

COMERCIO DEL PLATA



Este Diario es propiedad de la **Imprenta del Comercio del Plata**: le dirige **D. Florencio Varela** su principal redactor. La **Subscripcion** es de 3 pesos por mes, pagaderos, por adelantado, al fin de cada uno.—Se reciben **avisos** en la oficina hasta las 4 de la tarde del día anterior, que se insertarán **GRATIS** para los suscriptores, los que no pasen de ocho líneas, viniendo firmados; y se pagará un precio módico por los que pasen de esa extension. **Se vende** únicamente en la oficina del mismo Diario, calle de Misiones número 33, donde se reciben tambien las suscripciones.—Precio de los números sueltos, seis veintenas.

NOTICIAS DEL EXTERIOR.

FRANCIA.

—Cinco marineros gravemente heridos en el combate de Obligado, y puestos fuera de estado de volver á servir, han sido declarados admisibles en los hospitales, donde entrarán tan luego como vuelvan á Francia.

—Se habla de un déficit considerable en la cosecha de azúcares de las indias Occidentales de Inglaterra. Se avalúa en 30,000 toneladas. La importación de estos azúcares en los puertos ingleses no astará á las necesidades del consumo. No nos sorprenderá ver operarse una reduccion de derechos sobre el azúcar extranjero en Inglaterra, como la que está teniendo lugar sobre los cereales.

(National.)

FUERZA MILITAR DE LA FRANCIA EN LAS DIFERENTES EPOCAS HISTÓRICAS.

Ejércitos temporarios desde Faramundo hasta Carlos VI.

Año	Eventos	Hombres.
En 420,	en el paso del Rin por los Francos, bajo Faramundo,	48,000
En 496,	en la batalla de Tolbiac, con Clovis, de	45,000
En 552,	en la expedición á Italia, bajo Childeberto I.º	80,000
En 732,	en la batalla de Poitiers, bajo Thierry II.	72,000
En 758,	en la conquista de Aquitania, bajo Pepiú-el-Breve	150,000
En 1096,	en la primera Cruzada, bajo Felipe I.	165,000
En 1124,	cuando la invasión del emperador Henrique V., bajo Luis-el-Gordo	200,000
En 1147,	en la segunda cruzada con Luis-el-Joven	200,000
En 1209,	en la primera cruzada contra los Albigenes, bajo Felipe Augusto	500,000
En 1227,	en la segunda cruzada contra los Albigenes, bajo San Luis	200,000
En 1297,	en la batalla de Furnes, bajo Felipe-el-Hermoso	60,000
En 1355,	en la batalla de Crecy, bajo Juan-el-Bueno	70,000
En 1364,	en la época de la coronación de Carlos V.	100,000
En 1383,	tres años despues del advenimiento al trono de Carlos VII.	200,000

Ejércitos permanentes desde Carlos VII. hasta Luis XVI.

Año	Eventos	Hombres.
En 1448,	bajo Carlos VII. de	66,000
En 1494,	bajo Carlos VIII. de	78,000
En 1510,	bajo Luis XII., de	90,000
En 1534,	bajo Francisco I., de	96,000
En 1558,	bajo Henrique II. de	70,000
En 1560,	bajo Francisco II. de	15,000
En 1570,	bajo Carlos IX. de	40,000
En 1588,	bajo Henrique III. de	52,000
En 1610,	á la muerte de Henrique IV.	30,000
En 1639,	bajo Luis XIII. de	226,000
En 1691,	bajo Luis XVI de	446,000
En 1702 y durante	la guerra de sucesion de España, de	400,000
En 1762,	último año de la guerra de los siete años, y bajo Luis XV. de	346,000
En 1776,	bajo Luis XVI de	310,000

En 1784,	el mismo reinado, de	298,000
En 1788,	el mismo reinado, de	303,000
En 1791,	el mismo reinado de	212,000

Bajo la República.

En 1794,	el ejército era de	942,000
En 1799,	cuando Bonaparte volvió de Egipto, de	625,000
En 1804,	último año de la República de	550,000

Bajo el Imperio.

En 1808,	el ejército era de	795,000
En 1812,	declaracion de guerra a la Rusia de	943,000

En 1813, antes de la batalla de Lutzen (el ejército frances mas fuerte) de

Primera Restauracion.

La fuerza del ejército bajó en 1814, bajo Luis XVIII, á	277,985
---	---------

Cien días.

El ejército que se organizó, despues del desembarco del emperador Napoleon de la isla de Elba, era, el 1.º de Junio de 1815, de 559,500 hombres.

Segunda Restauracion.

Bajo Luis XVIII, en 1815, el ejército se componia de 276,681 hombres, y en 1820, de 257,776 hombres.

Bajo Carlos X.

En 1825, se remontó á 285,000 hombres, en pié de paz: á 398,634 hombres, en pié de guerra; y en 1830, en los momentos de la revolucion de Julio, no se componia mas que de 214,664 hombres; pero deduciendo de este número:

Item	Hombres.
El ejército de Africa	32,120
La expedicion de Morea	2,632
En Corsega	4,200
Tropas sedentarias	19,598

Total.—58,550

No quedaba á Carlos X. en toda la Francia, en disponibilidad y en estado de tomar las armas, mas que 156,216 hombres... y con esta fuerza militar fué que emprendió publicar sus decretos.

Revolucion de Julio.

Bajo Luis Felipe, laFrancia hizo alistamientos sucesivos, y su ejército creció en las proporciones siguientes:

Año	Hombres.
El 31 de Diciembre de 1830 era de	272,832
En Febrero 1831, de	322,216
En Mayo 1831, de	397,003
En Agosto 1831, de	405,684
En Diciembre 1831, de	443,708
En 1832 y 1833, ha sido de	412,568

Y en 1834, época en que los armamentos cesaron en las demas potencias Europeas, fué reducido á

Desde entonces, ha quedado poco mas ó menos en el mismo guarismo, salvo las diferentes variaciones, que han sido precisas por las operaciones del ejército de Africa.

(Courier des E. U.)

Paris—Mayo 24

Son importantes las últimas noticias llegadas de Siria. El millon de ducados de indemnizacion reciben distribuidos á los cristianos por Chekib-Effendi han producido en el Líbano una especie de adormecimiento, pero en nada han disminuido la profunda miseria que allí reina, y que es la consecuencia de los acontecimientos del año pasado y de la anarquía que vá penetrando poco á poco todas las partes de la montaña. Los negociantes europeos, que sienten cada día bajar la riqueza pública y disminuir las fuentes de su comercio, pueden mejor que nadie

desiertas en toda su estension. Ningun ruido repiten las losas de sus magníficos andenes, y si por casualidad se advierte á lo lejos algun ciudadano en retardo, podría creerse que es un viajero que, recorre la ciudad desierta y trata con miradas inquietas y curiosas de descubrir algun rastro de vida en este cadáver de ciudad.

Concluido el oficio, nueva aparicion de los habitantes: cada uno vuelve á su casa como habia salido de ella, con una calma que no tienen por lo ordinario los que van de paseo. Apenas se oye una palabra, una risa sofocada. El ruido de los pasos en las losas es el único que indica el paso de una turba tan grande. Se podría decir, segun el silencio que guarda toda esa gente, que es un ejército que desfila á proximidad del enemigo. Dan las dos: nueva salida; nueva turba; nueva vuelta á casa. Al fin de la tarde, cuando anuncia la campana el último oficio, tiene lugar la tercer y última evolucion de la metódica ciudad.

Archibaldo escojó pues con habilidad el domingo para ejecutar el plan que habia formado.

Llegado aquel día, un carruaje de posta de poca apariencia estaba detenido á la entrada del *close* adonde venia á parar la escalera de la casa en que vivia Nelly. Se hubiera podido creer que aquella berlina cerrada con mucho cuidado pertenecía á al-

hacerse una idea de la profundidad del mal. La miseria es tal, que muchos desgraciados han muerto de hambre, cosa desconocida hasta ahora en Oriente. No hai policia, y los robos y asesinatos aumentan cada día.

Los cristianos han estado en inquietudes mortales durante los primeros días de Abril. Los Drusos, que han conservado mas de 6000 fusiles apesar del desarme, se han reunido en Moktara en casa del Cheik Said y en Baklina. Los cristianos que habian sido despojados de sus armas, creyeron que iban á ser asesinados. Felizmente, la reunion de los Drusos se ha disuelto. El cheik Sayd, que ordinariamente es el alma de estas reuniones, y en cuya casa se habia hecho el año pasado la famosa reunion en que se habia decidido la guerra contra los cristianos, llegó á Beyruth, y fué directamente á casa del consul general de Inglaterra, coronel Rose, que es su protector declarado.

(Journal des Débats.)

—El consejo municipal de Paris habia votado la suma de 70,000 francos para hacer el censo de la poblacion de la metrópoli francesa.

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, AGOSTO 5 DE 1846.

(Véase los dos números últimos.)

El sistema del Dr. Francia en el Paraguay no podia producir guerras civiles en su territorio ni complicaciones desastrosas con el extranjero: el pueblo á quien redujo á servidumbre pasó inmediatamente del vasallaje colonial al despotismo, mil veces peor del Dr. Francia, sin haber tenido un momento para disfrutar los goces de un estado mejor; ni tiempo para crearse todos los intereses que resultan del libre ejercicio de las facultades del hombre, y de sus relaciones con sus semejantes que habitan otros países. Un pueblo semejante era fácil de someter sin resistencia en el interior. En cuanto al exterior, la sola situacion jeográfica del Paraguay le alejaba del contacto con los extranjeros: el número de estos en aquel pais debia ser muy reducido; los intereses extraños muy limitados; la mano que podría reprimir los abusos y violencias que contra ellos cometiese la dictadura estaba tan remota, que no tenia como herir: eran, pues, imposibles complicaciones con el extranjero.

Situacion y causas enteramente opuestas hacen que el mismo sistema de Francia, establecido por Rosas en Buenos Aires, produzca inevitablemente opuestos resultados. Eterna guerra intestina, querrelas incansables con el extranjero, tienen que ser su fruto necesario: ese ha sido en los años que cuenta de existencia; ese forzosamente ha de ser en todos los que dure todavía.

Y aun por eso el programa que acaba Rosas de publicar en su *Gaceta* nos asombra y nos aflige, mostrándonos un porvenir de guerra interminable en el Río de la Plata.

Para realizar el pensamiento que Rosas aplaude en el Dr. Francia, y que él se propone llevar á cabo,—el pensamiento de "aislar estas regiones, levantando una barrera entre la América y la "ambición europea"; y de dar á Buenos Aires la *vida pacífica y la dichosa tranquilidad*, que, segun él, dió Francia al Paraguay—es indispensable aniquilar primeramente todos los intereses que hoy existen, asi nacionales como extranjeros. Sin eso, mientras dure libre la comunicacion y comercio mútuo de los unos con los otros; mientras sus intereses tengan el necesario encadenamiento y dependencia que de ese comercio resulta, y el extranjero, al ménos, ya que no el nacional, tenga quien le proteja contra los

gun señor de las cercanias de la ciudad, que habia venido aquel domingo á hacer sus oraciones en San Gil, si no se hubiese visto en el fondo una cara de hombre, que de cuando en cuando echaba una mirada furtiva á la calle y se retiraba al instante atras.

Dos hombres de cara y apariencia sospechosas estaban á la entrada del *close* que tenia que atravesar forzosamente Nelly para ir á la iglesia por High-Street. El uno de ellos tenia en la mano el *plaid* en lugar de llevarlo en bandolera segun el uso. Por grande que fuera la aparente tranquilidad de los dos desconocidos, quien los hubiese observado con algun cuidado hubiera descubierto cierta preocupacion en su modo de estar, cierta turbacion en sus miradas. Aun mas, si por casualidad aparecia á la estremidad de la calle próxima el cuello encarnado de un *policeman*, los dos extranjeros desaparecian al instante como por encanto en las tinieblas del *close*. El carruaje y el postillon sin librea que lo habia de dirigir, quedaban entónces en la entrada del pasadizo. Hubiérase podido notar tambien que los caballos de este carruaje, que nada tenia de elegante, estaban llenos de ardor, tascaban el freno y llenaban de espuma el empedrado, eran dignos en fin de tirar un carruaje mas hermoso.

Prolongábase sin embargo la permanencia del car-

abusos del poder arbitrario, es completamente imposible reducir á Buenos Aires al estado á que Francia redujo al Paraguay.

Rosas, entretanto, que marcha inflexible á su objeto, ha de continuar, como hasta aquí, atacando esos intereses, que necesariamente han de resistir; y de ahí la lucha constante que ha existido desde que Rosas manda, y que ha de continuar, mientras él continúe en su sistema. No puede esperarse—algo mas, no es lejítimo esperar—que los hombres á quienes se despoja de su propiedad, que la ven pasar violentamente á manos ajenas, y que se hallan privados de todos los derechos del hombre en sociedad, dejen de resistir al poder que asi los oprime. No es posible tampoco que el extranjero, que lejítimamente se estableció en estas rejiones, y se creó en ellas valiosos intereses, se someta de buena voluntad á perderlos, á renunciar á las relaciones ya establecidas, y á abandonar definitivamente estos países. Ha de continuar permaneciendo en ellos; Rosas ha de continuar tambien atacándole, como á un obstáculo para la ejecucion del pensamiento que le ocupa, y que acaba de declarar. Esa es la irrevocable situacion en que el dictador se ha colocado, tanto respecto de sus compatriotas como del extranjero. ¿Puede esperarse de ella otra cosa que guerra civil, y complicaciones exteriores?

Y por supuesto, no es solo á Buenos Aires á quien Rosas prepara ese negro porvenir. El Estado Oriental tiene necesariamente que verse envuelto en él. La invasion que hoy sufre no es otra cosa que una parte de la ejecucion del pensamiento general. Rosas ha visto ya, por la experiencia de 1840, y por la de hoy, que mientras una márgen del Río de la Plata se halle gobernada por principios opuestos á los suyos, la ejecucion de su plan de aislamiento es irrealizable. La influencia pacífica, pero irresistible, del comercio y de la riqueza, que en Montevideo se desarrollaría; y el punto de apoyo, de reparacion y de refresco, que el extranjero encontraría siempre en este pais, serian insuperables obstáculos al plan de Rosas. El lo sabe, lo ha visto; y por eso ha trabajado, y ha de trabajar con incansable ahinco en remover esos obstáculos, uniformando el Estado Oriental á su sistema. Para eso auxilió la revolucion militar que el general Lavalleja encabezó en 1832, remitiendo desde Buenos Aires á este jefe diez y seis cajones de armas y porción considerable de municiones de guerra, salidas del parque de aquella ciudad, y enviadas en la zumaca argentina *Invencible*, que fué apresada por fuerzas del gobierno Oriental, en la costa de Maldonado, en setiembre de aquel mismo año. Para eso, el gobierno que mandaba en Buenos Aires por cuenta de Rosas—cuando este se hallaba en la campaña al desierto, que pretestó sin mas objeto que el de tener á su disposicion un gran ejército—equipó y auxilió nuevamente al general Lavalleja, que, vencido, se habia refugiado allí; y lo lanzó de nuevo en este territorio, en marzo de 1834. Para eso, auxilió el mismo Rosas á Oribe, en 1836, guarneciéndolo á Paisandú con un batallon de infanteria argentina; para eso envió á Echagüe en 1839 con un ejército suyo que fué derrotado en Cagancha; y para eso ha mandado de nuevo á Oribe al frente de un ejército tambien suyo, con el que contó someter definitivamente la república. Lo que hasta ahora ha hecho Rosas ha de continuar haciéndolo; y hemos de tener permanente estado de guerra, mientras él no consiga que Montevideo le obedezca como Córdoba y Santa Fé.

Ese es el inevitable porvenir que prepara al Río de la Plata la declaracion de principios que ha hecho el dictador en su *Gaceta* del 22 de Julio: quisiéramos que se estudiara ese papel del mismo Rosas; que se le diera por todos, y en todas partes, la im-

ruaje. Echaba el desconocido miradas cada vez mas frecuentes por el lado del *close*, y juzgando por lo que se podia ver de su movimiento y advertir de la expresion de su rostro, era estremada su impaciencia.

¿Qué hacia la confiada Nelly en aquellos momentos tan críticos? A la primera campanada del oficio de la mañana se habia dispuesto á ir á la iglesia de San Gil, como tenia costumbre de hacerlo. Aun reinaban las últimas vibraciones de la campana, cuando cerraba ya la puerta y ponía el pié en la meseta de la escalera: se le acercó entónces un individuo con el sombrero en la mano y la preguntó si estaba en casa el pescador Allan Simpson. Habiendo respondido negativamente Nelly, se informó el forastero de la hora y del día en que podría encontrar al jóven, y del sitio en donde podría hallarle en aquel mismo domingo. Tenia, decia él, que darle una importante comision de pescado de parte de un comerciante de la ciudad nueva. Escuchaba Nelly crédulamente, respondiéndole lo mejor que podia á sus preguntas: sin embargo, si hubiese tenido mas esperiencia, la hubieran parecido muy largas todas esas preguntas y los comentarios que las acompañaban, y la hubiese parecido muy poco natural el modo con que se le hacian.

En efecto, parecia que no tenia el desconocido

FOLLETIN.

BURK EL SOFOCADOR.

POR

FEDERICO MERCEY.

(Empieza en el N.º 237 del Comercio del Plata.)

PRIMERA PARTE.

III.

(Continuacion.)

Edimburgo ha guardado ó ha vuelto á tomar los hábitos de la primitiva iglesia. El domingo se asemeja aquella ciudad á un gran claustro; todas las evoluciones de sus habitantes están exactamente arregladas. Por la mañana la ciudad está calmada y como muerta. Algunos pocos paseantes corren en sus calles rápidamente, como si fuese el paseo una profanacion ó un pecado. Súbitamente, á la campanada que anuncia el oficio, echa fuera cada casa á sus habitantes, y toda la poblacion de la ciudad baja en procesion la calle. Se podría creer que es una gran ciudad en donde no ha dejado la peste ni un solo habitante: Herculano, Pompeya; pero en mayor escala y muertas de otro género de muerte. Aquellas inmensas calles, Queen-Street, Prince's-Street, George's-Street, en las que abraza la vista en línea recta mas de una milla, están enteramente

portancia que realmente tiene; por que sería gran bisonada creer que ha sido publicado, tan extemporaneamente, sin objeto ninguno especial.

Bien sabemos, cuando publicamos el memorandum del Visconde de Abrantes, el efecto que produciría sobre Rosas y los suyos. El documento es como para asombrar; y contamos que no será menos profunda, aunque si muy distinta, la impresión que ha de producir en el Brasil. Por eso precisamente le publicamos: es necesario, es justo y moral que cada uno quede en el lugar que, por sus hechos, le corresponde. Los que promovieron la misión del Visconde y le dieron sus instrucciones, mostraron capacidad y prevision política, comprendieron sus deberes de administradores de la nación brasilera, y se elevaron á la altura de la situación que el Imperio necesita ocupar. Suya es esa gloria; nadie puede quitársela. Los que, despues de comprometido el Brasil en documentos tan solemnes como ese memorandum, despues de declarada tan enérgicamente la obligación que él tiene de atajar á Rosas en su carrera de ambicion, y la necesidad de precaver con tiempo las funestas consecuencias de su triunfo, han retrocedido en el momento de la ejecucion, se han asustado de su propia obra, han renegado su doctrina y desmentido sus palabras; esos han abdicado todo título al aprecio de sus compatriotas, y al respeto del extranjero.—Suya también es esa posición que ellos se han hecho; nadie debe disputárselas.

La publicación que hicimos del memorandum pone á todos en su lugar: para eso le dimos á luz.

En cuanto á Rosas, todas las desvergüenzas y los insultos, que hasta ahora ha publicado, en todos los idiomas en que hace hablar á sus papeles, son palabras de respeto y de amor, comparadas con los bromidos de enojo que le ha arrancado el memorandum, en la *Gaceta* del 25. Damos hoy, para muestra, las primeras líneas únicamente: es posible que nos vengamos despues para publicar todo el farrago de desenvueltísimos denuos, que sirve de comentario al memorandum. He aquí el principio:

“El *Comercio del Plata* de Montevideo ha publicado íntegro este indigno documento. Su absurdo preámbulo, suprimido con duplicidad ineficaz en la lectura que hizo de tal pieza el Sr. Limpo de Abreu en la cámara de diputados del Brasil, revela el pensamiento pérfido y ambicioso que ha guiado al gabinete del Janeiro, con manifiesta ofensa á los principios é intereses americanos. Apenas se hallará un documento mas plagado de inexactitudes históricas, de falsedades políticas, y de miras ambiciosas sobre la independencia de la República del Uruguay. Lo transcribimos en toda su estension del *Comercio del Plata*. Todas las naciones juzgarán de la tendencia de la política del gobierno Imperial respecto á las Repúblicas del Río de la Plata, semejante á la que siguió la corte de Lisboa sobre las posesiones Españolas en la América meridional.

“Son diversos los cargos falsos que en este extraño documento se dirijen al gobierno argentino. Ya habíamos creído induccionalmente que la supresion del preámbulo del memorandum del Visconde de Abrantes envolvía una insidia y una falsedad.—Así lo expresamos al comentar el discurso del Sr. Limpo de Abreu; y ahora el hecho es evidéntísimo.”

Decíase ayer, entre personas que se creen bien informadas, que el viernes pasado ha tenido lugar en el Cerrito una reunion de jefes y oficiales, en la que se resolvió manifestar á Oribe que ellos necesitaban saber qué hacia el Sr. Hood en Buenos Aires; que todo el mundo decía que se estaba negociando la paz; y que ellos querían antes saber si los premios de terrenos, ganados, y demas decretados en su favor, y que deben salir de los bienes de los salvajes, han de tener exacto cumplimiento, ó si deben quedar en nada, en caso de un tratado de paz.

No publicamos ese rumor porque le creamos cierto, y aun pensamos que no lo será. Pero desde que le oímos anoche, hemos creído que aun el simple rumor dá lugar á una observación seria, y que merece hacerse.

Ese sistema bárbaro, esencialmente antisocial, de unir la voluntad del soldado á una causa que no profesa, prometiéndole hacerle dueño de la propiedad ajena; esos decretos y supuestas leyes de premios al ejército, que han de sacarse de los bienes confis-

mas objeto que el detener á la jóven é impedir que bajase. Todo el tiempo que duró el ruido de la muchedumbre que iba á la iglesia, habia hablado, preguntado, y contado; pero así que cesó de resonar y de oírse en la calle el último paso de algun devoto atrasado, concluyó súbitamente sus preguntas, dió bruscamente gracias á Nelly de las respuestas que le habia dado, y bajó rápidamente delante de ella la oscura escalera, tan rápidamente, que por dos veces le gritó Nelly que no se apresurase tanto, que tenia que dar vuelta en tal sitio, que habia tres escalones mal seguros mas abajo, y que bajando tan á prisa, podría desnucarse.

Bien han debido adivinar los lectores que este desconocido estaba de acuerdo con los que se hallaban á la entrada del pasadizo, y con el que estaba en el carruaje, y que no lo habian despachado á la moza, despues de haberle enseñado bien la lección, sino para ganar tiempo, retardar su salida con cualquier pretexto que fuese, é impedir de ese modo que se encontrase en la calle al mismo tiempo que la gente. No habia bajado en seguida con tanta rapidez el desconocido, sino para advertir á sus compañeros del pasadizo que se preparasen, que venia la caza en derechura al lazo, y que de ellos dependía desde entónces el no errar el tiro.

cados al enemigo, tienen siempre el efecto inevitable de crear anticipadamente un invencible obstáculo para la paz, y para el olvido cordial y sincero de los odios que la guerra enciende. Eso fué siempre así, en todas épocas, en todos los países. Una de las grandes dificultades de la Francia, despues de la restauracion, procedió de las propiedades de los nobles, confiscadas y vendidas durante la revolucion. En no menores embrazos se vió la España, por iguales causas: hoy mismo se halla muy grandes para la decretada devolucion de los bienes que se quitaron á Godoi.

Rosas y Oribe han querido deliberadamente hacer, en el Río de la Plata, lo que los frenéticos de 1793 hicieron en Francia;—romper, para siempre, todo vinculo de union entre ellos y sus enemigos; hacer imposible la terminacion de la guerra sinó por el esterminio de uno de los beligerantes. Ese ha sido el objeto con que decretaron las confiscaciones, en favor de sus soldados. Es claro que el hombre que, sin trabajar, sin mas que adherirse á un caudillo, se encuentra señor de la propiedad que envidia á su vecino, enemigo de aquel caudillo, jamás consentirá en dejar las armas, mientras tema que la paz ha de volver á su lejítimo dueño la propiedad que ya el usurpador tenia por suya. ¿Y que tratado de paz puede hacerse, en que se reconozcan las mutaciones violentas de propiedad, decretadas del modo que Rosas y Oribe lo han hecho? ¿Que potencia, que se estimase á sí propia y respetase la opinión del mundo, promoveria con su mediacion, ó autorizaria con su firma, un tratado, en el que se revistiese con la alta sancion del derecho internacional el saqueo de las propiedades de los individuos privados que sirvieron á un beligerante, para premiar con ellas á los que sirvieron al otro? Y si semejante tratado llegase á ajustarse, ¿que duraría la paz por él establecida?

No afirmamos, volvemos á decir, que haya tenido lugar lo que se dice ocurrido en el Cerrito; pero indudablemente Oribe debe encontrarse, aun cuando solo trate de aparentar deseos de paz, en la inevitable alternativa, ó de revocar sus bárbaros decretos de confiscaciones y de premios que debían pagarse de los bienes de sus enemigos, lo que le enajenaría la voluntad de sus partidarios; ó de insistir en que se sancione en un tratado ese monstruoso despojo de la propiedad individual; lo que rompería las negociaciones.

En esa posición se han colocado, por que en ella tienen interes de permanecer, tanto Rosas como Oribe: ese es el legado que dejan á los pueblos que los sirven de rodillas.

El principio de las negociaciones de paz con el Sr. Ouseley, en julio del año pasado, se señaló en Buenos Aires por el asesinato de toda la familia del escocés Kidd, esterminada en su propia casa. La presentacion de las proposiciones de que es portador el Sr. Hood, precedidas por el asesinato del guardia marina Wardlaw, en Buenos Aires, es tambien acompañada del otro ciudadano inglés en el territorio Oriental. Los auspicios son igualmente negros.

Tomas Salmon tiene su casa en el partido de Pan-de-azúcar, departamento de Maldonado, en terrenos de propiedad de un D. Antonio Monteros. Allí vivía con su hijo Eduardo Salmon, y el resto de su familia; toda ella jente laboriosa, honrada é inofensiva.

El 13 del proximo pasado Julio, cuatro hombres armados, pertenecientes á la fuerza que manda Burgueños, y que se dice que eran de los invasores, llegaron al terreno de Salmon, á quien hallaron arando, en compañía de su hijo: amarraron á ambos, quedando uno de los soldados con el padre y llevándose los otros al hijo: poco despues volvieron á traerle por donde estaba Tomas, á quien su hijo dijo en ingles que nada temiese, que iba á la casa. Á darles dinero; y que con eso le soltarian. Lleváronle en efecto á la casa, donde Eduardo les dió el dinero que tenia; sacáronle luego á corta distancia, y le degollaron en una zanja.... Robaron la casa, y fueron en seguida á desatar al viejo Salmon, le dejaron en libertad, y regresaron al campamento de Burgueños, comandante al servicio de Oribe.

Merece tambien notarse que ese crimen horrible

Al instante en que apareció en el pasadizo dando la señal convenida, los dos hombres que esperaban se ocultaron á lo largo de la pared en dos rincones oscuros: se entreabrió la puerta del carruaje que caía á la calleja; se aseguró el postillon en su asiento, teniendo levantado el látigo y dispuesto á lanzar vigorosamente sus buenos caballos. Parecía que estaba todo de acuerdo para el buen éxito de un proyecto tan audaz como culpable.

En aquel momento comenzaba el oficio: el *police-man* estaba ocupado en arreglar los coches en la puerta de la iglesia de San Gil, y no se oía en la calle á nadie.

Bajó la moza el último escalon de la oscura escalera y entró en el close. Apenas dió algunos pasos, se arrojaron al mismo tiempo sobre ella tres hombres que parecia habian salido de la pared: uno la cojió las manos, otro las piernas. Quiso gritar, pero ántes que echase el primer alarido el hombre que llevaba el *plaid* le tapó la boca y le cubrió la cabeza. La levantaron despues los tres del suelo, y aunque resistía ella forcejeando y lanzaba gemidos sofocados, la echaron en el carruaje que estaba enteramente abierto en el cual la esperaban dos hombres.

Archibaldo, como se puede pensar era uno de los dos personajes. Brillaba en su ojos una alegría sa-

fué cometido dos días antes que el enemigo evacuase el departamento de Maldonado: parece que hubieran querido dejar huellas de su dominacion.

Eduardo Salmon tenia 25 años, era recién casado con hija del propietario del terreno—Su padre Tomas Salmon, ha llegado, hace dos ó tres días, y se halla actualmente en Montevideo.

Esponemos el hecho sin comentarle. ¿Qué podríamos decir mas elocuente que el hecho mismo?

Antes de ayer habia gran movimiento de limpieza en el campamento de los sitiadores: mucha jente se ocupaba en remover las osamentas, y despejar la pendiente del Cerrito: la tarea duró hasta ayer á las diez de la mañana. A las 12 apareció el motivo de la limpieza de casa. Unos 800 hombres, en uniforme de parada, pasaron revista, y estuvieron algunas horas haciendo ejercicio: de las atalayas de la plaza no se ha visto ningun otro cuerpo.

Esa revista era cosa tan decajon como que el hijo siga á su padre. Rosas, el 9 de Julio, ostentó á la vista del Sr. Hood las fuerzas de Buenos Ayres, que la *Gaceta* tuvo la serenidad de decir que ascendieron á 4000 hombres, siendo solo una compañía de cada cuerpo.... Oribe no es hombre de quedarse atras: el Sr. Hood ha venido á su campo; fuerza es que él tambien le mostrase su jente, como lo habia hecho el patron; y que los 800 infantes fuesen un piquete de cada batallon. De ese modo, el Sr. Hood tendrá una idea completa del *inmenso irresistible poder* de las dos Confederaciones trasplatina y cisplatina.

Esta jente mide á todos por su cartabon. Con los indios pampas se acostumbra hacer aparatosos alardes de fuerza, para asustarlos, mientras se celebra un parlamento: Rosas y Oribe creen que la vista de sus tropas ha de producir el mismo efecto sobre jente que pertenece á la civilizacion. Todo eso es característico.

Dijose, desde ántes que el “*Devastation*” viniese de Buenos-Aires, que D. Manuel Oribe preparaba para alojar al Sr. Hood la casa del Sr. Juanicó. Parece que así se há realizado, pues ántes de ayer y ayer ha flameado sobre dicha casa la bandera inglesa.

Recibimos ayer la *Gaceta de Rosas* hasta el 27. En otra parte damos parte de lo que en ella hallamos, relativamente al Brasil. Otras preciosidades contiene de que daremos cuenta despues. Por ahora, solo citaremos dos hechos.

1.º Refutando lo que dijimos sobre la repulsa que hizo Oribe del cange de prisioneros, la *Gaceta* del día 27, escribe estas palabras:

“¿Qué significa, pues, esta farsa? manifiesta acaso el deseo leal de un cange de prisioneros, ó una de las mas torpes invenciones de pretendida humanidad de los opresores de Montevideo?—Bien claro es que ellos mismos aparentando desear ese cange, han opuesto un obstáculo insuperable, pretendiendo que el Excmo. Sr. Presidente D. Manuel Oribe admitiese y contestara un oficio, en el que, sin reserva alguna, se le niega el derecho del Estado Oriental que su Administracion legal y nacional completa y justamente representa.—Esto era exigirle que abandonase los títulos incontestables que invoca y defiende al frente de la nacion Oriental”

Esas son las disposiciones en que Rosas se halla para hacer la paz con el gobierno Oriental: ellas son, como se vé, idénticas á la que expresó el papel de Oribe: véase, por ahí si puede esperarse arreglo alguno pacífico de semejante jente.

2.º—Con el mismo motivo, estampa la *Gaceta* el siguiente embuste:

“Cuando Lavalle penetró en el territorio Argentino con el auxilio extranjero publicó proclamas de exterminio y barbarie sin ejemplo -

“Correntinos. La hora de la venganza ha sonado. Vamos á humillar el orgullo de estos cobardes asesinos. Se engañarán los bárbaros si en su desesperacion imploran nuestra clemencia. Es preciso ya degollarlos á todos. Purgemos la sociedad de estos monstruos. ¡Muerte! Muerte sin piedad. Juan Lavalle”

Ese documento es forjado por la *Gaceta*: no existe, ni ha existido jamás: así lo afirmamos perentoriamente sin temor de el falsario papel de Rosas pruebe de ningun modo auténtico, ni atendible, la existencia de semejante documento. La calumnia es tanto mas innoble, cuanto que se ultraja por ella las reliquias de un hombre muerto.

Se publicó anoche el número 6 de nuestro *Precio Corriente*, que aparecerá mañana en nuestro Diario.—A mas de lo que ordinariamente contiene, lleva este número dos estados de la cantidad y valores de los frutos del país *importados y exportados* en

tánica. Estaba en su poder Nelly sin que hubiese habido testigo ninguno del rapto. Abajó el postillon el látigo, y partieron los caballos á galope.

La bajada de High-Street es, como se sabe, muy rápida: en el sitio en que toma el nombre de Canonate, se hace cada vez mas estrecha hasta las cercanías de Holyrood. El postillon, así que llegó, á la primera estrechez de la calle enfrente de la antigua casa del famoso Knox, se vió precisado á disminuir el paso de los caballos con sumo descontento de una parte de los personajes que llevaba. En aquel momento era estremo en efecto el embrazo de Archibaldo y de su cómplice. La jóven que habian colocado violentamente entre ellos dos, y cuya resistencia se esforzaban en superar, teniendo cada uno por un brazo, aquella jóven habia logrado despues de increíbles esfuerzos, apartar el *plaid* que cubria su rostro y ahogaba su voz, y al mismo tiempo que empleaba su fuerza de moza del pueblo y su enerjia de mujer y amante para escaparse del lazo en que la tenian sus raptores, echaba gritos espantosos, gritos capaces de amotinar la ciudad entera, sinó hubiera estado la ciudad entera en la iglesia.

Habia tratado Archibaldo de apagar su voz poniéndole una mano en la boca; pero Nelly, volviendo por la desesperacion y la rabia á su primera na-

todo el mes de Julio; y otro de las harinas importadas y consumidas en el mismo periodo, y de las existencias al fin del mes.

INTERIOR.

Documentos Oficiales.

EXCMO. SR.

D. Antonio R. de Vargas, canónigo español, fiscal eclesiástico de esta República, á V. E. respetuosamente espone:—Que el Colegio de Humanidades fundado por el que suscribe, bajo los auspicios de V. E. hace cerca de ocho años, obtuvo la aprobacion del plan presentado, por decreto del Superior Gobierno en 19 de Setiembre de 1838; acordándosele entre otras gracias á los alumnos, la de que los estudios de idiomas antiguos y modernos, de Filosofía y Matemáticas puras y mixtas que en dicho Establecimiento cursaren, les valiera para recibir grados como si cursasen en las Cátedras Nacionales con sujecion al reglamento de estudios. En varias ocasiones el Superior Gobierno ha distinguido este Colegio, pensionando jóvenes, entre otros, el hijo del Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Justicia D. Francisco Arauco, aprobando al fin de cada año los programas de exámenes presentados, nombrando los Sres. examinadores que habian de asociarse al Rector y Catedráticos en los exámenes públicos: y últimamente en 10 de Setiembre de 1841, por acuerdo del Superior Gobierno, se declaró universitaria la clase de Economía Política que el Rector habia adoptado en este Colegio; con obligación á todos los cursantes de derecho, á quienes faltara mas de un año de práctica, á ser inscriptos en ella, para llegar á ser recibidos de abogados.

Nada ha omitido el infrascripto para coadyubar á las benéficas y paternales miras del Superior Gobierno, en el adelanto é instruccion de la juventud que se le confiara. Para él no ha sido sacrificio, sino un deber, sufragar de sus fondos particulares los cuantiosos gastos de un colegio, donde en estos tres últimos años de afliccion y guerra, la educacion ha sido gratuita; y los colocados á pension, hijos de beneméritos patriotas, no han podido compensar al Colegio ni aun el preciso costo de sus alimentos. Los esfuerzos del Rector y de los asociados en la enseñanza, y los adelantos consecutivos en el progreso de la instruccion, han sido consignados en los discursos que al fin de cada año han visto la luz pública. Baste decir, Excmo Sr., que en 1.º de Febrero de 1843, último año de exámenes públicos, el Colegio habia ya contado en su seno desde su instalacion hasta esa época, 328 alumnos, siendo entre ellos 99 los internos; que los cursantes matriculados en estudios preparativos de facultades mayores fueron 126 jóvenes, dedicados despues á las nobles carreras de la Iglesia, del foro, y del comercio: que dió plan y método al número de ocho Superiores, que al par que rejentaban Cátedras aprendían en el Establecimiento, para despues dedicarse por sí á la enseñanza: y que el aumento de los educandos naturales del país, estuvo anualmente en la proporsion progresiva de 30 por 100.

Al cesar honoríficamente en las tareas que se impuso el que suscribe no ha podido hacer mas en obsequio de esta Patria, á la que vive muy reconocido y de la juventud estudiosa á quien ama predilectamente, que confirir la direccion del Colegio bajo la misma forma y plan á los SS. Dr. D. Gabriel Mendoza profesor de medicina, vocal Secretario de la Junta de Higiene pública, Vice Rector y catedrático de Filosofía y Matemáticas en este Colegio y al respetable Eclesiástico Español el Padre D. Francisco Ramon Cabré á cuyo celo y caridad religiosa tanto debe este país en estos últimos tres años. A estos SS. ha cedido con la direccion los utiles precios para las clases y asistencia de Colegiales en las respectivas oficinas de la casa.

Manifestando esta determinacion, A V. E. Suplica se digne aprobar este nombramiento y la continuacion del Colegio bajo el mismo plan y con los privilegios anteriormente conferidos por los mencionados decretos. Es gracia que espera de V. E.

Dr. Antonio R. Vargas.

turaliza, y convertida en una hija de salvaje de Kilmallie, habia clavado sin vacilar sus blancos dientes en la carne que apretaba sus labios, como lo hubiera podido hacer en una manzana madura ó en una rebanada de pan de avena.

Sin dificultad se creará que Archibaldo retiró inmediatamente la mano, y que no le quedó gana de taparle la boca de aquel modo; así es que redoblaron los sollozos, los gritos y los alaridos de su victima.

Esos gritos de mujer, esos gritos desgarradores, continuos, que partían de aquel carruaje, cuyos vidrios y cortinas estaban enteramente cerrados y que rodaba con tanta rapidez; esos gritos comenzaban á oírse por de fuera y á despertar la atencion de los habitantes que por su edad ó por sus ocupaciones se habian quedado en casa. El uno abría la ventana y examinaba con sorpresa de donde podian venir tales clamores; otro sin examinar nada, daba voces llamando la guardia; en fin el mayor número, despues de haber pasado el misterioso carruaje, preguntaba con espanto sin poderlo esplicar, lo que significaban esos gritos y todo ese ruido.

(Continuará.)

Montevideo Agosto 1.º de 1846.

El Gobierno está satisfecho de las ventajas que proporciona a la Nacion el Establecimiento de Educacion conocido con el nombre de Colegio de Humanidades, y se contempla en el deber de reconocer a la gratitud pública los importantes servicios que en beneficio de la juventud Oriental ha prestado el Rector, Canónigo Español, Abogado y Fisicólogo Eclesiástico de la República, Dr. D. Antonio L. de Vargas. En consecuencia apruebase como solicita el nombramiento que hace dicho Sr. al separarse de esa casa en favor del S. Doctor en Medicina D. Gabriel Mendoza Vice-Rector y Catedrático de Filosofía y Matematicas de dicho Colegio, y del Señor Eclesiástico Español D. Francisco Ramon Cabré para la continuacion del mismo establecimiento. Le acuerda tambien la continuacion de las gracias y prerrogativas que tenia bajo la direccion del Sr. Dr. Vargas; y al Sr. Dr. Mendoza a direccion y regencia de dicho Colegio en los terminos propuestos, y en consideracion a su antigüedad y practicas interiores.

La cesion que el Sr. Dr. D. Antonio R. de Vargas hace de los utiles y enseres destinados al servicio del establecimiento, el gobierno la aprecia en su justo valor.

Para conocimiento de los interesados transcribese esta resolucion y publíquese por los diarios precedida de la manifestacion presentada por el Dr. Vargas al cesar en la direccion de su Colegio— Rubrica de S. E.

BEJAR.

PARTE COMERCIAL.

CAMBIOS.

Table with exchange rates for England, France, and Rio Janeiro.

ULTIMAS FECHAS.

Table with shipping dates for Europe and America.

Despacho de Aduana.

Descarga para despacho—Dia 4.

Estevan Antonini, 293 barricas harina. J. Avegno, 60 bolsas albarjas, 30 id. garbanzos, 30 id. porotos, 48 bejigas grasa. Nicholson Green y Ca., 34 toneladas carbon de piedra. Peluffo, 2,339 sapallos, 200 id. picados. F. Bujareo, 29 quintales sebolla, 4,000 cabezas ajos, 21 canastos papas. Consul de España, 2 cascos loza. Llavallo é hijos, 83 bolsas trigo. J. Massera, 4,000 naranjas. V. Gianello, 3 bolsas pez palo, 3 id. porotos. Bertran Le Breton y Ca., 154 bolsas porotos. A. Tampied, 1 cajon velas esperma, 1 id. tabaco.

Descarga de Cabotaje.—Dia 4.

Por J. Pedemonte, 2 barricas sebo, 2 vejigas grasa.

Laplane y Ca., 422 cueros vacunos secos, 7 fardos lana, 1 id. nonatos, 4 bolsas lana. F. Casares, 167 cueros vacunos secos, 37 1/2 arrobas cerda, 2 cajones velas, 2 arrobas grasa. Zumarán y Tresserra, 26 sacos mani, 1 cajonito charque. D. Le-Bas, 1426 cueros vacunos secos. L. Pedralbes, 499 cueros vacunos, 9 chiguas cerda, una porcion suelta. J. Salco, 18 arrobas grasa. El patron de la Angelita, 144 fanegas carbon, 7 arrobas grasa, una porcion sebo y charque. Letteurnier, 1 baul armas. de retorno. Lavigne, 5 petacones tabaco, 2 cajones sigarros, 19 tercios yerba. M. Nuguier, 100 cueros vacunos secos. S. Lafone, 8 cuarterolas aceite de lobo. M. Gonzales y Ca., 950 cueros vacunos salados, 850 id. id. secos. G. Saporiti, 13 fanegas carbon. M. Gradin, 16 barricas sebo. J. Avegno, 40 cueros vacunos secos, 3 cajones velas, 49 vejigas grasa, 1 bolsa carbon, 1 cuero redondo 1/2 carrada leña, 4 fardos plumas. Enrique Ochoa, 11 chiguas cerda, 7 bolsas lana. P. Duplessis, 1000 cueros vacunos secos. F. La-Sota, 78 fanegas carbon.

Descarga para Depósito.—Dia 4.

A. Panyier, 406 barricas harina,

Despacho de Almacenes.—Dia 4.

Hughes Brothers, 100 piezas madras. J. J. Klick y Ca., 505 damajuanas ginebra. Briscoe Stward y Ca., 21 barricas ferreteria, 1 estufa, 1 balanza. Llavallo é hijos, 60 petacones tabaco. Jose Mata, 50 barricas harina.

Transbordo.—Dia 4.

Por Nuguier, del Bruja á la Paraná 526 cueros vacunos secos. P. Risetto, de la Minos á la Carolina 121 cueros vacunos secos. A Sarrasin, del San Jose á la Catalina 25 pipas vino. Idem de la Primera Tigra á la Catalina 50 cajas pasas, 50 botijuelas aceite. P. Duplessis, de la Wilhelma á la Ipswich 60 fanegas sal. Ibaseta, del Antonino á la Rosa 20 bolsas albarjas. Bertram Le Breton Delisle y Ca., de la Paloma á la Fauvette 200 cueros salados. Idem de la Angelita á la Fauvette 2,200 cueros salados. Idem del Indio libre a la Fauvette 329 cueros salados. A Garacini, del Infatigable á la Febo 300 fanegas sal. Smith hermanos y Ca., de la Plata á el Federiche Frans 762 cueros vacunos secos. Manuel Frias, de la Angelita á la Júpiter, 11 sacos sebo

Han abierto registro para cargar—Dia 4.

Para la Colonia, pailebot nacional Angelita, patron G. Bonjardin, lo despacha el mismo. —Idem pailebot nacional Bendigno, patron E. Clark, lo despacha el mismo. —Salto, pailebot nacional Lacio, patron Mantelo, lo despacha el mismo. —Maldonado, goleta romana Norma, capitan J. Remorino, la despacha G. Saporiti. —Guauguay, queche nacional Prudencia, patron M. Pietranera, lo despacha el mismo. —Guauguay, goleta nacional Febo, [patron A. Gavacino, la despacha el mismo.

Han abierto Registro para descargar—Dia 4 Polacra sarda San Antonio, a M. Gradin. Goleta americana Columbia á Southgate y Ca.

Han cerrado registro—Dia 4.

Para Mercedes, queche nacional Eloisa, patron A. Rosallana, despachado por el mismo, con 40 tercios yerba, 34 petacones tabaco. —Vacas, paileet nacional Industria, patron N. Grana, despachado por el mismo, con 35 petacones tabaco, 40 tercios yerba. —Guauguay, queche nacional Tres Amigos, patron D. Galletini, despachado por G. Saporiti, con 7 pipas vino, 17 rollos tabaco, 3 piezas bayeta, 500 pies de tablas, 5 barricas arroz, 2 barricas azúcar, 10 remas papel blanco, 2 balas idem estraza, 12 botijuelas aceite, 1/2 pipa caña, 2 cuarterolas vino, 6 damajuanas ginebra, 6 bolsas galleta, 1 cajon fideos 1 pieza cabo. —Colonia, y Vacas, goleta nacional Aurora, 2.º patron V. Rossi, despachada por el mismo, en lastre. —Higueritas, bergantin goleta nacional Diana patron N. Nontti, despachado por el mismo, en lastre. —Colonia, bergantin goleteta sarde Juramento, despachado por J. Massera.

MARITIMA.

ENTRADA DIA 4.

De Buenos Aires el 1.º del corriente patacho de guerra brasilero Argos, 6 cañones, Cap. Galhardo. De Rio Grande el 1.º bergantin goleta dinamarqués Emile, 129 toneladas, capitan Husted, 8 ds tripulacion, consignado á Thode y Ca., con 30 mulas, 25 animales vacunos; —pasajeros 2.

LLEVAN BALIJA.

Para Buenos Aires—Sale hoy por la mañana el bergantin goleta de guerra brasilero Argos. Para Rio Janeiro—Sale mañana por la mañana la polacra sarda Júpiter:—el Correo recibe correspondencia hasta las 4 de la tarde. Para Rio Janeiro, sale hoy el Lugre americano Hannah. —Genova, sale hoy la Polacra sarda Tesco. Para Rio Grande sale mañana el —Bergantin goleta sardo Rosa. Buques prontos á salir. Dia— 4. —Inglaterra, Goleta dinamarqueza Anna. —Cabo de Buena Esperanza, Barca inglesa New York Packet. Buques despachados por la Capitania.—Dia 4. Para la Colonia zumaca nacional Assumta. —Vacas, queche nacional Eloisa. —Idem, pailebot id. Indusaria. —Guauguay, queche id. Tres Amigos. —Colonia, bergantin goleta sardo Juramento.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

SOLISITAN PASAPORTE—Dia 4.

Da. Angela Battilana, para Rio Janeiro. ,, Juana Gonzalez, Colonia.

ESPEDIDOS—Dia 4.

Da. Teresa Muñoz, para Puertos Estrangeros. ,, Santiago Derqui, D. Martin Cossio, D. Juan Arias y un sirviente, Rio Grande. ,, Petrona Pereyra y una hija, Maldonado. ,, Juan de Leon, id. ,, Carlos Bazo, id. ,, Gabriel Lemes, id. ,, Pedro Ripa, Rio Grande. ,, Juan Etcheagaray, id. ,, Juan Francisco Galeano, Vacas.

PRESENTADOS—Dia 4. D. Miguel Pláner, francés, 24 años, soltero, campo enemigo.

AVISOS.

PARA EL HAVRE DE GRACIA. Saldrá sin falta en la semana entrante el bergantin frances OMEGA, y recibe pasajeros; las personas que gusten ir en dicho buque pueden ocurrir á verse con el capitán abordo, ó á su consignatario calle de las Cámaras núm. 46. a5

WANTED.

A waiter and cook, apply at No. 80 calle del Cerrito. a5

SE NECESITA.

Un sirviente y un cocinero, ocurrase al No. 80 calle de Cerrito. a5—3p

PARA RIO GRANDE.

El muy velero Bergantin Sardo "RUMILLY" saldra para este destino el 8 del corriente; admite carga y pasajeros para los cuales tiene excelentes comodidades. Para tratar veanse con sus Consignatarios Lafarge y Tocanier ó con L. Sagori, Calle de Misiones No. 49. a. 4—3p.

COCINERO;

Se necesita uno para una casa de familia, que pueda dar garantia de su conducta, y sepa hablar castellano y entienda su arte, Calle del Uruguay No, 82 daran razon. a3 3p

AVISO.

Se hace saber al público que se ha vendido por Don Juan Pedro Cardillac á D. Juan Etcheveain, la casilla de su propiedad sita en el muelle en terreno del Sor. Abate Comte, la persona que se consideren con derecho ocurrarán al comprador en la Calle de Bacacay frente al Hospital Frances, a4r

NOTICE.

Rear Admiral Inglefield, C. B., Commander in Chief of H. M.'s ships and vessels in the Rio de la Plata, hereby gives notice, that on Thursday 6th of August next, he will be ready to treat with such persons as may be willing to contract for supplying and delivering into H. M.'s stores at Montevideo 500 pairs of half boots.

A pattern of the discription required may be seen on application to Quarter Master Sergeant M'Pherson of the Royal Marines; every tender must be addressed to Mr. Arthur Frame Paymaster and Purser in charge of stores at Montevideo, sealed and bear in the left hand corner Tender for Shoes.

AVISO.

El Contra Almirante Inglefield, Comandante en Jefe de la Estacion Británica, avisa, que el día Jueves 6 de Agosto recibe propuestas para la compra de 500 pares de botines. La muestra se encontrará en el Cuartel Ingles frente á la Aduana.—Las propuestas que se hicieren pueden dirigirse por escrito al Comisario el Sr. A. Frame, calle de Perez Castellanos número 51. a5—3p.

AVISO.

Se venae un mostrador, armaron y enseres pertenecientes á un almacen.—En la calle de Washington número 130. a5—3p.



REMATE.

Por Rafael Ruano. GRAN QUEMAZON. En la calle de Colon Número 212.

El Jueves 6 á las 11 en punto se venderán precisamente á la mas alta postura por ausentarse su dueño del pais las existencias de una pulperia y son: Licores, cerveza, ginebra, anis, botellas, vino añejo, té perla terralla, loza surtida, canela aceite de comer frances, idem refinado, azúcar, yerba, garbanzos, almidon, porotos, fideos, cohetes, pimenton, dulce, y una porcion de articulos que no se publican por su estension y que seran vendidos indispensablemente. Acto Continuo.

900 fanegas sal de Cadiz que estan cerca del muelle en buen embareadero, 270 á 300 bolsas vacias.

desarrollo de las facultades del niño en vista de su doble destino.

XX

completamente, ser fecundados por las lecciones y los estudios que deben seguir. Así la semilla bajo su estrecha cubierta, contiene todos los rudimentos del árbol mas próspero; el rocío y el sol, vienen solamente para desarrollarlos y hacerlos crecer. Desde este punto de vista, fué de donde el padre Girard emprendió su curso de lengua materna, bajando en él veinte años consecutivos, completándole, corrigiéndole, perfeccionándole segun sus observaciones prácticas de cada día, y poniendo al servicio de esta humilde composicion las mas eminentes facultades que puede dispensar la providencia, los mas preciosos conocimientos que en largos estudios pueden acumularse. Este sabio que escribia segun las exigencias de la necesidad del dia, sobre las cuestiones mas altas de la filosofía y de las ciencias naturales, comprendia tanto las dificultades é importancia de las simples lecciones redactadas para niños, y tanto sentia la necesidad y el deseo de mejorartas, que no podia decidirse á publicarlas: ejemplo digno de imitacion. Por eso es que, hasta hoy, no han visto la luz mas que algunos fragmentos sueltos, y aun la mayor parte de ellos no se han publicado sino por manuscritos que el autor no habia destinado á la prensa. Cediendo en fin, á las reiteradas instancias

XX

XXI

de algunos amigos de la educacion, el padre Girard, se ha decidido á consignar los años de reposo que le ha dispensado la providencia á publicar este largo y precioso trabajo, objeto de las meditaciones de su vida entera. Ha empleado nueve años en revisar y ordenar los cursos aplicados en las clases de su antigua escuela. Sin embargo, en consecuencia de ese deseo excesivo de dar á su obra todo el grado de perfeccion de que es capaz, el padre Girard, ha querido ademas someterlo al exámen de dos amigos suyos dedicados en Francia á la carrera de la enseñanza pública, y que han accedido á sus deseos con respetuosa deferencia. Así ha sido llevada á cabo la obra, y hoy se halla pronta á ser dada á la prensa. Divídese esta naturalmente en dos partes, el curso de lengua que se imprimirá inmediatamente, y el volumen que publicamos ahora, y que sirve de introduccion al curso de lengua. Este volumen está destinado á ser el manual indispensable de las madres y de los maestros que hagan uso de estos cursos. Aun para aquellos que no crean deber adoptarlos, ofrece este libro las vistas mas útiles y los consejos mas preciosos sobre los métodos de enseñanza, y sobre el arte tan difícil de la educacion. En nuestra opinion, es este el mejor

desarrollo de las facultades del niño en vista de su doble destino.

XX

completamente, ser fecundados por las lecciones y los estudios que deben seguir. Así la semilla bajo su estrecha cubierta, contiene todos los rudimentos del árbol mas próspero; el rocío y el sol, vienen solamente para desarrollarlos y hacerlos crecer. Desde este punto de vista, fué de donde el padre Girard emprendió su curso de lengua materna, bajando en él veinte años consecutivos, completándole, corrigiéndole, perfeccionándole segun sus observaciones prácticas de cada día, y poniendo al servicio de esta humilde composicion las mas eminentes facultades que puede dispensar la providencia, los mas preciosos conocimientos que en largos estudios pueden acumularse. Este sabio que escribia segun las exigencias de la necesidad del dia, sobre las cuestiones mas altas de la filosofía y de las ciencias naturales, comprendia tanto las dificultades é importancia de las simples lecciones redactadas para niños, y tanto sentia la necesidad y el deseo de mejorartas, que no podia decidirse á publicarlas: ejemplo digno de imitacion. Por eso es que, hasta hoy, no han visto la luz mas que algunos fragmentos sueltos, y aun la mayor parte de ellos no se han publicado sino por manuscritos que el autor no habia destinado á la prensa. Cediendo en fin, á las reiteradas instancias

XXI

de algunos amigos de la educacion, el padre Girard, se ha decidido á consignar los años de reposo que le ha dispensado la providencia á publicar este largo y precioso trabajo, objeto de las meditaciones de su vida entera. Ha empleado nueve años en revisar y ordenar los cursos aplicados en las clases de su antigua escuela. Sin embargo, en consecuencia de ese deseo excesivo de dar á su obra todo el grado de perfeccion de que es capaz, el padre Girard, ha querido ademas someterlo al exámen de dos amigos suyos dedicados en Francia á la carrera de la enseñanza pública, y que han accedido á sus deseos con respetuosa deferencia. Así ha sido llevada á cabo la obra, y hoy se halla pronta á ser dada á la prensa. Divídese esta naturalmente en dos partes, el curso de lengua que se imprimirá inmediatamente, y el volumen que publicamos ahora, y que sirve de introduccion al curso de lengua. Este volumen está destinado á ser el manual indispensable de las madres y de los maestros que hagan uso de estos cursos. Aun para aquellos que no crean deber adoptarlos, ofrece este libro las vistas mas útiles y los consejos mas preciosos sobre los métodos de enseñanza, y sobre el arte tan difícil de la educacion. En nuestra opinion, es este el mejor

Estos Señores, estaban convencidos de que vivinos para darlos á la prensa. (1) Véase el apéndice al fin del volumen.

AVISOS.

Montevideo, Julio 30 de 1846.

Estando ya pronta toda la numeracion mandada hacer por este Departamento, en laton y de un modo fuerte y durable, para todos los nichos del Cementerio General, y consultando este Departamento lo mas conveniente para los propietarios de aquellos nichos a fin de que personalmente puedan conocer de un modo positivo cual sea su propiedad, se previene al público; que desde esta fecha, todos y cada uno de los propietarios de nichos en el expresado Cementerio, ocurriran á la Oficina de este Departamento, con el titulo que justifique la propiedad y con el objeto de recibir el número ó números que correspondo al documento que para el efecto presentarán.

El propietario ó propietarios despues de obtener los mencionados números, concurrirán al Cementerio General, en donde el encargado de aquel establecimiento, los recibirá y colocará en el lugar que les corresponda teniendo como lo tiene ya, todo lo necesario para ese efecto. Y para que llegue á noticia de todos se publicará el presente en los periódicos de la capital por ocho dias consecutivos.

JUAN F. RODRIGUEZ.

CARRETON DE CAMPO.

Hay á venta un solidamente trabajado y sin ningun uso que se dará por el precio infimo de 100 \$ cuyo valor aun no cubre la mitad de su costo. Para verlo y tratar ocurrase á la Calle de los Trienta y tres, No. 64.

AVISO INTERESANTE.

Se alquilan dos tiendas, en una de las mejores Calles de esta Ciudad: se vende igualmente un hermoso terreno á tres cuerdas del mercado é inmediato á la calle real: se dara por 1000 \$ menos de lo que costó: hay tambien para vender una carretilla propia para el servicio. El que se interese por cualesquiera de los objetos anunciados puede ocurrir á la Calle del Rincon No. 148, donde darán razon.

LOTERIA DE LA CARIDAD.

El Sabado 15 de Agosto á las 9 de la mañana precisamente, se jugará en el Depósito de Invalidos, la quinta Loteria, con la letra E.; y desde las 3 de la tarde del mismo dia podrán concurrir los agraciados á cobrar sus suertes en el mismo establecimiento; y desde dicho dia se dará principio á la venta de los Billetes de la Loteria Extraordinaria compuesta de 110 Suertes que se espesará por avisos separados que se darán al público. Montevideo Agosto 1.º de 1846.

AVISO JUDICIAL.

D. Juan Leon de las Casas Juez Letrado Privativo del Crimen en la República Oriental del Uruguay.

Por el presente, cito, llamo y emplazo á los que se consideren con derecho á dos cajas de carton conteniendo dos piezas de terciopelo negro, una caja de lata con cuarenta paquetes de seda Joyant de Murcia, cuatro cortes de pantalon de casimir de colores y una bolsa con dos quesos de Génova, que fueron aprendidos por dependientes del Resguardo el dia diez de Febrero del presente año en una lancha ó pailebot á las inmediaciones del muelle Valentín: para que dentro del término de diez dias que al efecto se les prefija, comparezcan á deducir sus acciones ante este Juzgado en la forma que corresponde, con prevencion de que no haciéndolo, se procederá á sustanciar la causa en rebeldía, y le parará el perjuicio á que por ella den lugar, pues así es de conformidad con lo por mi mandado en auto fecha de ayer. Montevideo Julio 31 de 1846. —Juan Leon de las Casas.—De orden de Su Señoría—Antonio Pagola—Escribano Público.

GABINETE OPTICO.

El director del establecimiento, teniendo en vista la hermosa reunion que favorece al Gabinete, creo poder contribuir á su buen gusto, al presentar en exhibicion de hoy en adelante, colecciones selectas de vistas que ha recibido últimamente de Europa. Con este objeto pues, se hace un deber en participar que las que hoy anuncia nuevas, en su mayor parte en este pais, y copias de originales de buenos artistas, estarán á la pública espectacion hasta el próximo Sábado en que se cambiarán con otras no menos bellas, que hoy Sábado 1.º de Agosto estará de manifiesto la coleccion siguiente á saber:—

- 1.º La conquista del Perú por Pizarro: entrevista de Pizarro y Ataliba.
- 2.º Prision de Ataliba: Pizarro lo vá á visitar en su calabozo. Ataliba lo desprecia.
- 3.º Cora, vá á ser consagrada en el templo del Sol en presencia del monarca.
- 4.º Vista de la pintoresca Isla de Borneo y el Lago Maggiore en Italia.
- 5.º Vista jeneral de Burdeos en Francia tomada en el año de 1845.
- 6.º Vista jeneral del palacio y el famoso parque de San Cloud en París.
- 7.º Vista del famoso Puente nuevo en el Sena de Paris con el famoso Baño.
- 8.º Vista de la plaza de Victoria Manuel, en Turin en Italia.
- 9.º Vista jeneral del Jardin Real iluminado á luz, efecto de noche.
- 10.º Vista de la magnifica obra del camino bajo el Tamesis de Londres.—Música la de costumbre.

Para el próximo Sábado estará de manifiesto una nueva coleccion á donde seguirá la conclusion de la interesante historia del Perú y otras varias vistas que serán anunciadas por los diarios de costumbre.

El Director.—Andres Parodi.

AVISO.

Se alquila un almacén seco y espacioso, con 52 varas de fondo y 5 1/2 de luz; propio para depósito. El que lo necesite, dirijase á la calle del 25 de Agosto núm. 80. a1—3p.

REVISTA ESPAÑOLA.

Periódico de intereses Españoles.

Se ha publicado el No. 5, que contiene algunas sesiones de las Cortes, un manifiesto de D. Luis Gonzalez Bravo á la Reina; una revista agrícola é industrial del mes de Abril, y otras noticias de interes. Se vende en la Libreria de Hernandez.

PARA MARSELLA.

Saldrá el 10 del entrante mes de Agosto el muy velero y hermoso bergantin francés ASTRONOME, buque de primera clase, teniendo por contrata las tres cuartas partes de su carga, y podrá aun admitir de tres á cuatro mil cueros á flete ó su equivalente en fardos: por flete y pasaje ocurrase para tratar en casa de su consignatario D. Martin Riviere, calle del 25 de Mayo núm. 299. j24 15p.

AVISO.

Se necesita una conchavada que sepa planchar y coser bien. En la calle del Rincon núm. 63 darán razon. j18—15p.

VIAJES

A LA AMERICA MERIDIONAL

POR D. FELIX DE AZARA.

Esta obra, que forma por sí sola el 2.º volumen de la Biblioteca del Comercio del Plata, se halla á venta en la oficina de este diario, á patacon y medio el ejemplar. Los que le quieran encuadernado pagarán á mas exactamente lo que tome el encuadernador, segun la clase de forro que se pida.

AVISO.

El Directorio de la Sociedad de Aduana hace saber al Comercio que las oficinas de la misma han recibido órdenes para exigir de los dueños de bultos que contengan artículos diferentes, cuando tratan de despacharlos, una nota detallada del contenido de ellos, que deben presentar á las Vistas, antes de las diez de la mañana en que haya de procederse á su despacho. Montevideo, Julio 22 de 1846

América poética.

Se han recibido la 2.ª y 3.ª entregas: los subcriptores pueden ocurrir á recibir la 2.ª que ya pagaron; y, si gustan, la 3.ª pagando esta y la 4.ª.—En la oficina del Comercio del Plata.

PARA EL GUALEGUAY.

Saldrá á la mayor brevedad, la muy velera goleta nacional "Anival"; admite carga y pasajeros. Para tratar ocurran á la calle de las Piedras núm. 121. a 1.

La—Sola.

PARA RIO JANEIRO.

Pasajeros solamente.

Saldrá su falta el 5 del corriente la muy velera polacra sarda "JUPITER," forrada en cobre, su capitán Juan Bautista Chiozza; admite pasajeros, á los cuales ofrece un buen trato. Para tratar, veanse con su consignatario Pedro A. Rissetto, calle del 25 de Agosto No. 106, ó con su capitán á bordo. a3—3p

EDUCACION.

En el COLEGIO ORIENTAL, dirigido por D. J. M. Bonifaz, en la calle de las Cámaras, número 36, se enseñan los ramos siguientes:

Lectura: por un método compuesto por el Director del Colegio.

Escritura: carácter inglés ó español.
Gramática Española con la Ortografía, compuesta bajo un nuevo método, por dicho director,
Aritmetica y Algebra.
Idiomas, frances, ingles, é italiano.
Doctrina cristiana.
Filosofia.
Taquiografia.

La educacion religiosa del colegio es dirigida en parte por un virtuoso sacerdote.
Se admiten pupilos y medios pupilos, á precios módicos. j31 3p.

Para Marsella y Génova.

El bergantin sardo "Sempre lo Stesso," su capitán Carbonaro, buque de primera clase, forrado y clavado en cobre. Tiene la mitad de su carga á bordo, con destino á Génova, y recibirá ofertas por el resto al mismo puerto ó al de Marsella. Tiene comodidad para pasajeros. Para tratar veanse á sus consignatarios Zumarán y Tresserra, calle de Misiones, ó á su capitán a bordo. a1—3p



AVISO.

Los tenedores de documentos de la primera lista, pueden ocurrir desde hoy 1.º de Agosto, á recibir un dividendo de 40 por ciento, en la Tesoreria de la misma.

AVISO.

Se ha vendido la pulperia de Da. Camila Berdina sita en la calle de Buenos Aires y Colon no. 176 á D. Antonio Copelo: si hay algunos acreedores á dicha pulperia, acudan en el termino de tres dias; pasados estos, no admitirá reclamo ninguno dicho D. Antonio



PARA MARSELLA

La muy velera barca francesa "Zelima" saldrá para este punto el dia 1 de Setiembre por contrata.— Admite todavia dos ó tres mil cueros á flete. Para tratar veanse con sus consignatarios Treusen y Ca. calle del Cerrito, ó con L. Sagory calle de Misiones no 49.

AVISO.

Se necesita una sirvienta en la calle de las Cámaras núm. 64. a1—6p.

SE VENDE

Una Coleccion del "COMERCIO DEL PLATA." En la Libreria de esta Imprenta darán razon. a3

Al lado de la Sala de Comercio se alquila una pieza de seis varas de frente al mar, y 13 de fondo. La persona que se interese por ella, podrá acudir á la Agencia de Negocios, bajo la direccion de D. Matias de Loyarte, fuera del Mercado nuevo, en donde hallará con quien tratar. a3—3p

Para Marsella y Genova.

Saldrá precisamente en todo el presente mes la muy velera y conocida Barca sarda 2.º Corebo, de porte de 250 toneladas, forrada y clavada en cobre, su capitán L. Sicardi: admite todavia la mitad de su cargamento á flete y algunos pasajeros, á los cuales se asegura buen trato. Las personas que se interesen ocurran á la calle 25 de Agosto número 94 almacén de J. Aveno. a4.



PUBLIC NOTICE

Is hereby given, that as no British vessel has as yet offered to receive in deposit the cargo of Guano on board the barque George the 4th, the time is hereby extended, during which tenders will be received until Wednesday next 5th inst., at noon, and in case no vessel does offer to receive the same on or before that date, then such steps will be taken with regard to the vessel George the 4th, and her cargo, as the interests of the underwriters, owners, and all concerned, may require. Apply to John H. Robilliard, No. 201 Calle del Cerrito, Licensed Ship-Broker. a4

XVIII

XIX

XX

ser una obra elemental; y desgraciadamente la mayor parte de los libros y las escuelas, nada precisan para rectificar nuestros errores á este respecto. Muy pocos de los autores á quienes se debe aquellos, parece que sospechen que, para emprender una obra destinada á la instruccion de la infancia, no basta saber para sí mismo la ciencia que se quiere enseñar. Ni tampoco basta, y esto es mas raro, poseer todos sus detalles, abrazar su conjunto con vista clara y segura, comprender sus relaciones con las ciencias vecinas, y sobre todo, con la ciencia de la vida que es el fin definitivo de la educacion. Preciso es tambien haber estudiado muy bien y por mucho tiempo á los niños, y los proceres de su espíritu en la adquisicion de los conocimientos, para conocer sus leyes y su marcha, y segun eso, adoptar sucesivamente los diversos modos de exposicion y de desarrollo que su inteligencia soporta. Es preciso en consecuencia que la enseñanza del maestro ó del libro, les presente gradualmente los hechos accesibles á su atencion y á su capacidad, y que sobre todo, estos hechos elementales sean escogidos desde el punto de vista de la ciencia, de tal manera, que abracen el cuadro completo de esta, y que solo necesiten para llenarlo

PREFACIO.

Voi á proponer á los guias de la infancia un método de educacion antiguo y moderno á la vez: antiguo, por que se trata de la enseñanza regular de la lengua materna, que desde tiempo inmemorial, se dá en las familias como en las escuelas: nuevo, por que esta enseñanza, que hasta ahora se ha limitado á las expresiones de la lengua, debe de aquí en adelante servir toda entera á formar el espíritu y el corazón de los discípulos.

Este ennoblecimiento de una cosa enteramente vulgar, no es un simple proyecto formado con buena intencion sobre opiniones que podrían promover mucho y cumplir poco. Es una mejora que ha pasado por una muy larga práctica en la numerosa escuela que yo he dirigido, durante diez y nueve años, en mi pueblo natal, Friburgo, en Suiza. En esta escuela no me serví sino de manuscritos, por que conocia que un primer ensayo en este género, debía ser defectuoso, y por que además queria sujetarlo

AVIS.

Mr. Ls. Mathieu déjà connu dans cette ville comme comptable, liquidateur et traducteur général, et autorisé en ces divers qualités par décret du Gouvernement, rappelle á MM. les négociants qui auraient quelques affaires de cette nature á lui confier qui il peut disposer á cet effet de plusieurs heures de la soirée.

On le trouvera chez lui tous les jours depuis 4 heures de relevé, rue du Cerro No. 163, en face la place de la Police. a4

AVIS.

Les souscripteurs au "Commentaire de la loi de Douane," sont informés qu'il va étre procédé définitivement á l'impression de cet ouvrage dans les ateliers du journal "Comercio del Plata."

Le prix de chaque exemplaire broché sera de \$3 pour les souscripteurs, et de \$4 pour les non souscripteurs. La souscription sera close le 31 du courant, a4

AVIS.

Les personnes qui ont des comptes á régler avec l'horie de feu Laborde Raymond, sont priées de bien vouloir s'entendre dorénavant—avec M. Francois Roustan fils aine rue du Cerro No. 161. Nommé par Mr. le Chancelier géant le Consul Général de France en cette résidence, pour faire la liquidation de la succession du dit sieur feu Laborde Raymond, décédé á Montevideo. Montevideo, 1or. Août, 1846.

OJO AL BARATILLO.

En la calle de Buenos Aires número 163 se vende jabon amarillo galles á 100 reis libra, idem de España á 100 id. idem yerba misionera buena á 60 reis idem, id. superior á 80 id. id. bacalao superior á 60 reis idem, porotos chilenos de toda clase de colores á 40 reis idem, caña superior de 21 1/2 radios á 80 reis cuarta, fideos de Genova superiores á 120 reis libra, y muchos artículos que estarán á la vista. a4.—4p.

AVISO.

Se vende una pulperia y almacén, muy acreditada casa, en la calle de la Reconquista número 130 y Zavala número 200; tan solo se vende por separacion de los interesados. En dicha casa se hallarán los dueños. a4—3p.

AVISO.

Se previene á los Sres. acreedores del finado José Forioli, para que en el plazo de seis dias, presenten sus títulos de credito, en el escritorio del Sr. D. Juan Dellazopa, calle del Cerrito número 265. a4.—4p.

AVISO.

En la casa de Manuel José Eneas y Ca. se encontrará una carta para D. José M. Giles. a4.—3p.

NOTICE.

The Gun-room officers of H. M.'s S. Gorgon, request that any person having a claim on their mess will send the bill in, without delay. Montevideo, August 3rd, 1846.



REMATES.

Por Courras, Smith y Ca. En la casa de Comercio del Sr. D. Pablo Duplessis, calle de Colon número 69.

Dentro de breves dias tendrá lugar la venta indispensablemente á la mas alta postura, por orden del Sr. Juez de Comercio y cuenta de quien pertenezca de una Botica completa perfectamente surtida de los Simples conocidos en este ramo y de todos los demás productos quimicos. Además, tarros de porcelana y de cristal, alambiques y demás útiles para el laboratorio.

Las personas que se interesen en su compra, hallarán en la casa de los rematadores las facturas de que se compone la espresada Botica; la cual ha sido pedida espresamente en Francia para ser instalada en esta.

POR RAFAEL RUANO.

Calle de las Piedras No. 74.

Quemazon de Mercaderías—Calle de las Piedras No. 74.

El Miercoles 5 á las 11 en punto, se venderán á la mas alta postura, por liquidacion de factura, un surtido general de efectos franceses, artículos propios para la estacion, calzado de hombre y señora, y 45 piezas brines de Trieste en lotes al gusto de los compradores.

3. C. 44.

(1) Las personas que deseen tener mas pormenores sobre la vida y los trabajos del padre Girard, pueden consultar una noticia publicada por M. C. L. Miché, en el diario de Educacion práctica, y que se ha impreso por separado bajo el título de "Noticia sobre la vida y las obras del padre Girard, y estudio, sobre sus doctrinas pedagógicas, y sobre su método de enseñanza."